en querer persuadir que las bases del plan sancionado garantizaban tanto los intereses nacionales, como las propuestas por la misma junta de Querétaro; concluyendo con esponer que la garantía de la salvacion de los intereses nacionales, consistia en *la palabra de honor de un general distinguido por la nacion, en la de todos los generales, gefes y oficiales qve suscribieron la acta, y en la cooperacion á los actos de la administracion de los individuos que los Departamentos nombrasen para que formaran el consejo* (9).

La conducta del gobierno le atrae la confianza de la nacion.

Esta promesa solemne, las mas contenidas en varias declaraciones oficiales, hechas ya por el presidente, la marcha emprendida por la administracion en el sentido de progreso y moderacion que la nacion deseara (10), el nombramiento del ministerio en el que figuraban dos de los hombres mas notables en la defensa de la causa de las libertades públicas y la seguridad de la reunion del congreso, hicieron que la nacion pasara por el plan de Tacubaya, y que entre ella y el gobierno se estableciera la confianza y la armonía, fundadas en los nobles

(9) Este documento de la mas alta importancia es la contestacion dada á la junta de Querétaro por el ministerio de relaciones con fecha 11 de Octubre de 1841.

(10) Se recordará que al disolverse la junta de Querétaro, espuso las bases convenientes para el régimen provisional, y la ilustracion y patriotismo que ellas respiran, harán siempre honor á aquella junta; mas lo que no es muy sabido es, que el gobierno del general Santa-Anna, á mas de los muchos actos que hizo en ese sentido, dió á los gobiernos de Departamento las instrucciones mas ámplias y liberales para la administracion, conteniéndose en ellas los dos importantisimos principios iniciados por la junta, á saber: EL INVIOLABLE RESPETO A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES, Y EL LIBRE Y ESPEDÍTO USO DE LA IMPRENTA, SIN MAS TRABA QUE LA DE NO ATACAR LA MORAL PÚBLICA, NI LA CONDUCTA PRIVADA.—Estas comunicaciones las ha visto originales el autor de este escrito, é ignora si se publicaron.

sentimientos de honor que aquel empeñara en garantía de unas promesas que no podian tener las que da la diestra organizacion de los poderes públicos.

La organizacion del gobierno provisional, no resolvia ninguna de las grandes cuestiones que se versaban.

Pero ese dia mismo, cuando todo habia cambiado, ¿qué cuadro presentaba á la mente el estado de los negocios públicos? Sobre la ruina de todo lo que ecsistia, ¿qué era lo que se podia entrever para el porvenir? ¡Ah! nada de cierto, nada de fijo y determinado. La revolucion no habia proclamado ningunos principios ni sobre la administracion pública, ni sobre la forma de gobierno, y el establecimiento de un poder provisional que rigiera á la república, mientras que sus representantes legítimamente reunidos, espedian el nuevo pacto y lo planteaban, no resolvia ninguna de las grandes cuestiones sociales que se versaran: era solo un punto de transicion, una especie de interregno en la lucha de los intereses y de las opiniones que han dividido á los mexicanos, y mantenido á la república en continuas oscilaciones.

La revolucion tenia dos partes. Sencillez de la primera, y complicacion de la segunda, que es mucho mas importante y dificil que aquella.

Como antes observé, la última revolucion proclamó dos principios que naturalmente la dividen en dos épocas diferentes. El primero consistia en la derrocacion de los hombres y las cosas que regian á la sociedad, hombres y cosas débiles y desacreditadas, que cayeron con facilidad y sin resistencia, y por tanto esta primera época, era la parte menos dificil y complicada de ese movimiento. El segundo principio era el de convocar á la nacion para que en medio de la paz y con absoluta libertad decidiese de sus intereses, ecsaminando la causa de los males que la agobiaban y estableciendo las instituciones, las leyes y los magistrados que creyese mas á propósito para conseguir los bienes sociales á que aspira. Muy diverso en su naturaleza é infinitamente mas vasto en sus fines y mas complicado en sus medios este segundo principio, bien lejos de estar consumado, ha abierto la segunda época de la revolucion, no porque en él algunos cen-

1911

tenares de soldados estuviesen en actitud hostil, sino porque lo que quiere decir mucho mas, los elementos diversos y en parte heterogéneos de esta sociedad, se agitan y mueven buscando un nuevo órden de accion, una forma de vida.

Límites del único ecsámen que hoy puede hacerse de esa segunda parte.

Así para describir la primera parte de esa revolucion, ha bastado tomar de los análes de la época, el conjunto de los hechos que pasaron entonces, y señalar su carácter y enlace. Lo que falta, la historia de la segunda época, un dia podrá escribirse; por ahora ningun hombre la sabe, y al entrar en ella, lo único que hoy podemos hacer es, contemplar los numerosos materiales reunidos para ella, y ecsaminar qué forma, qué combinaciones pueden dárseles para que produzcan estos ó los otros resultados.

Unico método de proceder á este ecsámen.

En el mundo moral, como en el mundo fisico, todo está enlazado, todo tiene su causa y su fin, y como ha dicho Laplace: "la ignorancia en que estamos de esas relaciones, es lo que nos ha hecho ver estos acontecimientos como consecuencias de las causas finales, ó como efectos de la casualidad, segun que llegaban y se succedian con regularidad ó sin un órden aparente; pero estas causas imaginarias han ido retrocediendo succesivamente con los límites de nuestros conocimientos, ó han desaparecido del todo ante la sana filosofia, que no veia en ellas, mas que la espresion de la ignorancia en que hemos estado respecto de las verdaderas causas;" causas que todo lo determinan y enlazan, de suerte que nosotros "debemos ver el estado presente como el efecto del estado anterior, y como la causa del que le va á seguir (11)."

Estas mácsimas son rigurosamente aplicables al estado moral de las sociedades. Cuando los hombres que hacen el papel de actores en este drama, se esfuerzan para

(11) Essay analitiqué sur les probabilités.

comunicar vida al papel que desempeñan, y lo espresan de esta ó la otra manera, dejando siempre intacto el fondo, creen que todo depende de sus débiles manos, y en su lógica apasionada refieren los grandes efectos á las causas mas pequeñas. Entre tanto los sucesos marchan, pasan las generaciones unas tras otras, y con ellas sus errores y sus preocupaciones; y cuando la historia de todo un pueblo pasa al dominio de los que le han seguido, el hombre pensador descubre allí el enlace de los grandes hechos, y comprende las causas inmutables de todo lo que los hombres coetáneos á esos sucesos atribuian al valor de un personage ó á las intrigas de un partido. La historia se presenta en este caso como un monumento visto á la distancia conveniente para percibir sus partes colosales y sus grandas dimensiones, y en el que las pequeñas modificaciones y el débil contorno de los arabescos que lo cubren, se distinguen solo como una débil sombra, incapaz de alterar el todo; y entonces, ¡qué grandes son los sucesos, y qué pequeños los hombres!

Es este solo el camino de la verdad en las investigaciones sociales, ora vean á lo pasado, ora á lo presente, que bien pronto pertenecerá tambien á lo pasado.

Necesidad de ecsaminar circunstanciada y analíticamente la organizacion de todos nuestros elementos sociales para conocer la naturaleza de nuestros males, su orígen y remedio.

Procuremos, pues, prescindir de los actores para ecsaminar el drama, y apartándonos de aquel punto de vista en que los adornos y los bordados se nos presentan claramente, pero sin dejarnos ver mas que trozos aislados del edificio, véamos si descendiendo al ecsámen del orígen de esta sociedad, y analizando sus partes constitutivas y las revoluciones que ha sufrido, nos es dado conocer su verdadera situacion actual.

Dejemos por un momento las pasiones fugaces del dia, para ecsaminar la larga obra de los siglos; y entrando en ese análisis, indaguemos cuáles son los males de esta sociedad, las causas por que esos males subsisten, y el modo de disminuirlos ó aniquilarlos. Hé

las necesidades análogas de nuestra poblacion, sino tambien surtir al estrangero, triste es reconocer que en lo general de la república no tienen salida alguna, y que únicamente en algunas partes se esportan muy reducido número de artículos, consistentes en gran parte en meros productos brutos, que solo rinden cortísimas utilidades: el resto de los productos están limitados al mero consumo de las poblaciones inmediatas y la falta de poblacion, el atraso de los procedimientos de la agricultura que hoy se halla en general, como el dia de la conquista, y la dificultad de los transportes hace que los métodos agrícolas no se perfeccionen, que sea imposible estenderlos á giros nuevos, y que la esportacion de sus frutos sea vista como irrealizable.

En cuanto á la industria; ésta nos proporciona aun mucho menores productos que ofrecer en cambio del estrangero, y los artículos groseros que en pequeñísimas cantidades se esportan á la América del Sur, apenas merecen mencionarse.

Queda únicamente la minería para proporcionarnos el cambio; mas los desastres de la guerra, la carestía de los azogues, y la pérdida ó paralizacion de muchas de las mas célebres negociaciones, han disminuido tan considerablemente los productos de este ramo, que hoy quizá no llegan á la mitad de lo que eran cuando al principio de este siglo los calculó el sabio Baron de Humbolt; y como nuestros productos han disminuido al mismo tiempo que el lujo ha aumentado espantosamente las necesidades de las clases acomodadas, se ha seguido de aquí un resultado verdaderamente terrible, cual es el de que *no bastando el producto de nuestros capitales para nuestros gastos, anualmente consumimos parte de estos mismos capitales.*

Dificultad de mejorar por el mal estado

Ni es posible ver todavía de qué manera se restablecerá este equilibrio importantísimo: como su causa principal

de nuestros giros.

ecsiste en el estado de ruina y decadencia de las negociaciones ó giros que dan los productos, en un pais donde todo está por hacer, esos giros no pueden hacer progresos sin que se empleen en ellos nuevos capitales y trabajos mas perfeccionados; y esos capitales concurren naturalmente al giro que da mejores esperanzas de un lucro prócsimo y seguro, y se retiran del que solo ofrece una utilidad corta.

Decadencia de la agricultura y bancarrota de la mayor parte de sus capitales.

De aquí resulta que la agricultura no haga progresos: un giro entorpecido por las tres causas antes señaladas de la despoblacion, el atraso de los procedimientos y la dificultad de los transportes, un giro espuesto á pérdidas siempre amenazantes, reducido á un consumo limitado, y cuyos frutos se necesita espender en un tiempo dado, en el que la concurrencia y los apuros de los dueños abaten siempre su precio, este giro recargadísimo de gastos y agobiado por imponderables contribuciones; no deja al capitalista mas que una utilidad cortísima por su capital; y esta utilidad que apenas bastaria para los gastos de una familia, se tiene que distraer generalmente para el pago de los capitales impuestos, que en muchas fincas esceden á su valor, y que se reconocen á un censo moderadísimo, pero superior al producto que rinden los capitales. La propiedad raiz, pues, de la república que se encuentra entre los particulares, está en una verdadera bancarrota, como lo demuestran muy bien la sola vista de nuestros campos llenos de ruinas, y la noticia de los innumerables espedientes que se siguen contra los propietarios, sobre pago de réditos, y que concluyen casi siempre por el embargo y concurso de la finca.

Atraso de la industria ecsistente, y dificultades que se oponen á la naturalizacion de la recientemente planteada.

La industria, si bien no está en ruinas, tampoco hace mas que lentísimos progresos, porque la falta de los primeros materiales que dá la agricultura, y la misma dificultad de los transportes, impide la realizacion de grandes establecimientos; á mas, el consumo es limitado y los

procedimientos torpes, con lo que nuestra verdadera industria, aquella de que estamos en posesion y que consiste en groseros artefactos, solo cuenta con cortos capitales, y por la miseria de sus especulaciones tampoco atrae nuevos emprendedores. En cuanto á la verdadera industria, es decir á la naturalizacion de la industria europea, esto está por hacer, y á mas de la dificultad de las materias primeras y del inconveniente de los malos transportes, tiene que vencer la lucha obstinada del comercio europeo. La historia de nuestras fábricas de hilados y tegidos ordinarios de algodon lo comprueba perfectamente, y su mal estar actual y la desaparicion del espíritu de empresa que brilló un momento, prueban nuestra triste situacion.

Decadencia de la minería.

Respecto de la minería, no ha muchos años que las compañías inglesas nos trajeron el único bien material que hemos recibido de las negociaciones estrangeras, dando una grande actividad á ese giro; pero los sucesos no correspondieron á las esperanzas; y hoy la multitud de minas abandonadas y paralizadas que vemos, nos muestran bien que los capitales se retiran de esta especulacion.

Los capitales empleados en el comercio no aumentan la riqueza nacional.

Queda solo el comercio, dispensador de la realizacion y dueño del capital moviliario; pero cuando este comercio no está equilibrado por la reparticion de los capitales entre el y las otras fuentes de la riqueza, cuando él ni proporciona una salida ventajosa á los frutos nacionales, ni sirve de escala en la traslacion de los estrangeros á otros paises, cuando esta reducido á recibir las mercancías estrangeras, y mandar en cambio el dinero que debia animar la circulacion, cuando no es mas que el mecánico instrumento de esta relacion ruinosa, sus capitales no se pueden considerar como parte de la riqueza nacional, ni de ellos ha de venir á la prosperidad nacional el mas pequeño bien.

Siguen ahora las espantosas consecuencias de este órden.

Asombrosa influencia del estado de la propiedad en la constitucion de un pais.

Los que buscan las instituciones y las leyes de un pais como ingeniosas combinaciones de números, ignoran que esa constitucion ecsiste toda entera en la organizacion de la propiedad, tomando esta frase en su latitud debida.

Son sin duda muchos y numerosos los elementos que constituyen las sociedades; pero si entre ellos se buscara un principio generador, un hecho que modifique y comprenda á todos los otros y del que salgan como de un orígen comun todos los fenómenos sociales que parecen aislados, este no puede ser otro que la organizacion de la propiedad. Ella ha constituido el despotismo en los pueblos del Asia, ella constituyó el feudalismo que dominara tantos años á la Europa, ella constituyó las aristocracias de la antigüedad, y ella sola ha fundado la democrácia. Investigadlo todo, analizad cuanto encierra la historia de las sociedades, y al ecsaminar las faces y las revoluciones por donde han pasado, en ese conjunto inmenso de hechos al parecer estraños y confusos, se hallará por todas partes el principio dominante, moviéndolo y organizándolo todo; y con esa antorcha en la mano, el historiador profundo y analizador podrá reunir los restos de la tradicion y de la historia y completar los anales de esas naciones olvidadas, á la manera con que el genio de Cuvier completaba con los principios de la anatomía comparada, la organizacion de los seres conocidos, cuyos restos incompletos se le presentaban; ó como Laplace adivinaba la edad de los antiguos imperios por los restos mutilados de sus monumentos, ó por la tradicion de sus imperfectas observaciones astronómicas.

Y en nuestro caso, ¡cuán luminoso no se presenta el principio! ¡Con cuánta facilidad no se deducen de él las mas importantes consecuencias!

Poderosa influencia del mal estado de la propiedad social y manera en que su reparticion clasifica naturalmente á las diversas partes de una nacion y establece sus mútuas relaciones.

Así, lo antes dicho, mostrándonos el estado de la propiedad en una verdadera bancorrota, nos ha advertido que indefectiblemente el desórden y la miseria debian reinar en el seno de esta sociedad.

Necesidad de este estudio y carácter particular de nuestra sociedad.

Véamos ahora como la reparticion de la propiedad ha dividido á la poblacion en las diversas clases que constituyen el estado, las relaciones que ha establecido entre ellas, y los resultados de estas relaciones. Y este estudio indispensable, siempre que se quiera conocer la constiucion de un pais, es tanto mas ecsigente en nuestro caso, cuanto que hemos cometido los mas graves errores por no reconocer que nuestra sociedad tenia una fisonomía propia, y que en nada se parecia á los sociedades europeas, con las que siempre nos estamos comparando, tan solo porque hemos tomado prestados los nombres de su organizacion social, sin tener en manera alguna sus partes constitutivas.

Naturaleza de la propiedad vinculada y de la clase que la poseía.

El primer fenómeno que se nota al entrar en estas investigaciones, es la vinculacion de considerables partes del territorio en favor de algunas familias nobles y privilegiadas. Este hecho, cuyas diversas modificaciones constituyen la historia completa del feudalismo y de lo que despues se le siguió y conocemos en las monarquias de Europa con el nombre de aristocracia, á primera vista debió parecer que planteaba en México un poder semejante, alguna cosa de la realidad que significaba la palabra empleada. Nada de esto. La aristocracia territorial no se puede fundar sin que la superioridad del propietario esté garantida por la inferioridad del trabajador; la elevacion del uno es correlativa á la abyeccion del otro, ora se constituya esta inferioridad por la esclavitud feudataria como sucedió antes, ó bien por el escesivo aprecio del capital, consecuencia precisa del anterior estado, que abate el trabajo hasta esclavizar al hombre que lo ejerce. Pero en México, si bien el trabajador no era en-

teramente libre, al principio en sus relaciones sociales con el propietario, los repartimientos y las encomiendas nunca constituyeron aquella esclavitud que hace de un hombre y de sus hijos la propiedad de otro, y lejos de que la necesidad impusiese á los hombres el yugo de un trabajo oneroso, el del labrador, que luego fué del todo libre, no podia menos que ser estimado en un pais donde los mas fértiles terrenos permanecian incultos por falta de brazos. Así, lejos de que la poblacion agrícola estuviese dividida, como antes se viera en Europa en vasallos y hombres libres, el que cultivaba los campos de un señor noble, tenia con él las mismas relaciones que con el propietario de cualquier finca particular, de lo que resultaba, que las relaciones que la propiedad establecia entre el propietario y el trabajador, eran las mismas en el noble que en el plebeyo; y como ellas son el todo de la clase numerosa que no conoce otras facultades que las primeras de la vida física, una vez que por ellas no se establecia la servidumbre, tampoco podia establecerse por ningun otro principio.

Nulidad absoluta de lo que se llamó nobleza en México.

Vino de aquí, que estos hombres que se titulaban condes, barones y marqueses, no tuviesen dominio alguno sobre la parte de la poblacion que los servia; y que en consecuencia ni ejerciesen jurisdiccion civil, ni tuviesen influencia política alguna: consiguientemente fuera del simple hecho de la vinculacion en favor del primogénito, la aristocracia mexicana no era nada que se pareciese á la europea: era solo un nombre vano, una parodia de pueril ostentacion; y los individuos que la componian, abandonadas sus propiedades al cuidado de administradores, vivian indolentemente en las capitales, gozando solo la influencia que les daban sus rentas, y de la que disfrutaran igualmente todos los que las tenian por cualquier otro título.

Ecsámen

Despues de esto viene la propiedad estancada en favor

1911

de los resultados de la propiedad estancada en favor del clero, y necesidad de analizarlo detenidamente.

del clero, hecho mucho mas complicado que el que acabamos de enunciar, de una importancia incomparablemente mayor, y que de ninguna manera estaba aislado en la organizacion social, y por tanto y pues que se tienen acerca de él ideas ecsageradas en los dos estremos, se permitirá que se entre en algunos pormenores importantes.

Diversos capitales que poseia el clero, y cálculo del monto de su valor.

Segun los cálculos imperfectos (13) que únicamente hay sobre esta materia y que indudablemente pecan por diminutos, el clero de la República, separando el considerable valor que tiene en los edificios destinados al culto y á la morada de sus individuos, y en los demas capitales de un valor positivo que emplea en el culto de una manera improductiva, en 1829, destruida la Compañía de Jesus y los conventos hospitalarios, pasada la crísis de la amortizacion y los desastres de la guerra de independencia, y hechas cuantiosas ventas, poseia todavía mas de diez y ocho millones de pesos en fincas rústicas y urbanas, cantidad que antes de las diminuciones hechas por las causas que se acaban de indicar, debió ascender por lo menos á un veinte y cinco por ciento mas; y, á pesar de que esta suma acumulaba ya en manos del clero un capital de consideracion, y que lo elevaba á un rango bien alto entre los tenedores de la propiedad raiz, su verdadero poder respecto de esta, consistia en tener sobre el resto de las fincas de la república *un derecho real*, en virtud de las imposiciones de censos que hacian al censualista, de una condicion mucho mejor que la que tendria si gozase el dominio directo por un valor igual. Esta suma se elevaba, segun los cálculos del Sr. Abad y Queipo, á cuarenta y cuatro y medio millones de pesos. A estos se debia agregar la suma de mucho mas de sesenta y uno y medio millones á que montaba el capital correspondiente á las diversas esacciones forzosas de que

Fincas y capitales improductivos.

Bienes raices.

Imposiciones.

Contribuciones.

(13) Memoria del Ministerio de ese año.

gozaban, contando tambien con otro capital inferiormente de mas de tres millones, cuyo producto disfrutaba por limosnas y obvenciones particulares; resultando de todo esto, que el clero era el mas rico propietario de la república, lo que le daba naturalmente una influencia estraordinaria.

Limosnas.

Ventajas consiguientes á la reparticion de su propiedad en todo el territorio.

Se acaba de notar que una de las circunstancias que disminuian la influencia de la clase propietaria de los bienes vinculados, era la de que vivian aislados en las grandes poblaciones, dejando sus bienes al cuidado de administradores con quienes no tenian un interes comun. El clero no era así; por el contrario, su accion se hacia sentir en las grandes ciudades, y en las pequeñas poblaciones, en los mas miserables pueblos, y en los campos mismos apenas cultivados; pues que á mas de estar sus bienes raices diseminados en toda la república, y de que los capitales impuestos se habian repartido en todo su territorio, el cobro de la contribucion decimal y de las obvenciones parroquiales, hacia que no hubiera un solo hombre en el mas pequeño rincon de la tierra que estuviese ecsento de tener relaciones personales y precisas respecto de la propiedad eclesiástica, y representada ésta por una multitud de agentes seculares y eclesiásticos perfectamente organizados, podia decir que en todas partes mantenia fieles representantes de sus intereses y de su influencia. A la verdad que esta situacion era ya en estremo ventajosa, y hubiera bastado para constituir á una clase en posicion elevadísima, cualquiera que fuese la naturaleza de sus funciones.

Ventajas que le atraia la circunstancia de ser el tenedor de todos los capitales destinados á la instruccion

Pero el clero empleaba ademas gran parte de sus rentas en objetos que le daban la mas alta importancia. La educacion de la juventud, por una consecuencia del espíritu y las ideas de la época, estaba toda en su poder. Las escuelas de instruccion primaria, que siendo el único ma-

y la beneficencia.

nantial donde las clases numerosas de la sociedad toman sus ideas, ejercen la mas decidida influencia sobre el carácter moral de una nacion, estaban todas en manos ó bajo la inmediata direccion de los eclesiásticos, quienes de esta manera se encontraban constituidos en directores de la multitud que les estaba sometida bajo tantos otros aspectos. La educacion elevada, es decir, la instruccion en las ciencias, era toda enteramente suya, pues que dirigia cuantos establecimientos se conocian con el nombre de colegios y universidades, con lo que disponia tambien de las ideas de las altas clases de la sociedad. Contra este monopolio del pensamiento, contra esta esclavitud del hombre moral, no quedaba mas recurso que la comunicacion de las ideas por la introduccion de las opiniones que se habian levantado en Europa, ó por el progreso de las atrevidas concepciones de algunos hombres raros que ecsistian en la nacion; pero la inquisicion y el sistema político impedian la entrada de estas ideas.

Habia mas. Los numerosos establecimientos de beneficencia y caridad que las ideas religiosas y el poder del remordimiento establecieron en México para el refugio de las miserables clases oprimidas, estaban todos bajo la direccion y los cuidados del clero: hospicios, colegios y hospitales, todo lo tenian, y el poder santo y noble que da el beneficio, les ligaba á toda la poblacion.

Origen de esos capitales, y virtudes del clero mexicano que aumentaron su influencia.

Es necesario ser justos, y todas las ecsageraciones conducen al error. Los hombres que quieren hacer creer que todos estos establecimientos eran la obra esclusiva del clero, cometen un grave error, desentendiéndose de que el espíritu de la época ponia todos esos bienes en manos del clero, precisamente para que fundase esos establecimientos que se consideraban como su obra precisa; pero es tambien indudable que la humanidad les debió inmensos beneficios, porque no solo realizaron las

fundaciones privadas que se les encargaban, sino que los bienes mismos que se les dejaban para sí, los emplearon muchísimas ocasiones en aumentar el número de esos establecimientos de piedad y beneficencia: tambien es indudable que en los infortunios y persecuciones de la multitud, el clero se constituyó siempre, ya en protector de los miserables, ya en defensor de los sacrosantos derechos que se ultrajaban: por esto la historia de los desastres, de las inundaciones, de las hambres y de las pestes que afligieron á nuestros padres, es la historia de las virtudes heróicas y evangélicas de los sacerdotes mexicanos, y desde aquel Las Casas que aterró á los conquistadores con el cuadro de sus crímenes y las amenazas del cielo, hasta el humilde dieguino que en nuestros dias contuviera en Guanajuato el furor de Calleja, ¡cuántas veces los ministros del altar se interpusieron entre el verdugo y las víctimas!

En consecuencia el clero fué un gran poder social.

De esta manera con una tal reunion de riquezas, con un tal número de subordinados, con una clientela tan estendida, con el dominio de la inteligencia y con el poder de la beneficencia en esta sociedad pobre, desorganizada, débil y congojosa, el clero debia ser un grande poder social, y constituyó, sin duda, el principal elemento de las colonias españolas.

Circunstancias que hacian que ese poder no fuese perfecto ni duradero, considerado como elemento político.

Pero seria un error lamentable creer que esta organizacion, considerada como elemento político, fuese perfecta ó duradera. Ya en otra ocasion lo he dicho, y cada dia me convenzo mas de la esactitud de la idea: la organizacion de las colonias españolas era en estremo imperfecta, y su destruccion indefectible luego que hubiese los menores adelantos; y el clero, considerado como una de las partes constitutivas de ese órden político, no era menos frágil que el resto de la obra, por mas que la superficialidad quiera persuadir lo contrario. Lo verémos así ligeramente, y con la limitacion de un escrito de esta clase.